

DOSSIER

Diversidad natural y cultural

Una reflexión sobre la interculturalidad desde la Antropología

Susan Poats*



Ilustración de la Pachamama. Fuente: http://2.bp.blogspot.com/_wxFlNGub74/SnW3WbOZkwI/AAAAAAAAAS8/h3g3DmjaPcM/s400/pachamama.jpg

Resumen

El término interculturalidad aparece en diversos medios de comunicación, se debate en conferencias y cursos académicos, se lo menciona en los comunicados de la Asamblea Nacional, del Ejecutivo y en los discursos indígenas, incluso se lo aborda en el cine.

El término es usado como eje transversal de los programas de conservación de los recursos naturales auspiciados por la cooperación internacional, quienes enfrentan el desafío de implementar esos ejes sin entender bien qué es la transversalización o la interculturalidad. Si bien el significado del término no está claro para intelectuales, su comprensión y aplicación presenta aún mayores dificultades para los equipos técnicos ambientales. Mirar la interculturalidad desde la Antropología es pertinente porque, como explica Poblete (2007), para explorar su significado hay que empezar con la cultura, y una de las disciplinas más explícitamente orientadas al análisis de este concepto es la Antropología.

Cultura

El Dictionary of Anthropology (Winick, 1964) define cultura como todo lo que no es biológico, como lo que es transmitido socialmente. Incluye los patrones de comportamiento artístico, social, ideológico, religioso y el uso del ambiente. Afirma que la cultura no es genética sino aprendida. Este aprendizaje es colectivo, social, no individual. Es tradición heredada que se trasmite, principalmente, a través del lenguaje.

Tan relevante definición necesita ser actualizada a la luz de los continuos procesos de cambio cultural que viven las sociedades, sobre todo en respuesta a los nuevos contactos entre personas de distintas culturas. “Las culturas son como nubes, sus límites siempre están cambiando, acercándose o separándose...a veces combinando para producir nuevas formas desde las anteriores aunque completamente diferentes” (traducción de la autora) (UNESCO, 2009:55).¹

La definición de UNESCO recupera la “porosidad” de las culturas, su condición “contagiosa” sin límites definidos. Los textos clásicos sobre la historia cultural perduran, pero las culturas, en sí mismas, no son estáticas. Las consideradas prístinas o puras realmente no lo son, porque han mantenido y mantienen interacciones con otras culturas que las cambian mutuamente.

De acuerdo con el informe de UNESCO, esas interacciones toman tres formas: préstamos o cultural borrowings, a través de los cuales una cultura se apropia de una práctica, técnica o conocimiento que mejoran lo suyo tradicional; intercambios entre dos o más culturas por medio de los mercados y viajes, que pueden crear interdependencias mutuas; e imposiciones que resultan de conflictos, guerras y conquistas, que desencadenan procesos de asimilación y dominación. Aunque éticamente distintas, todas estas formas han impactado significativamente, en muchos casos de manera fructífera, sobre las formas de expresión cultural (UNESCO, 2009:55).

* Antropóloga, Ph.D. Corporación Grupo Randi Randi, Quito, Ecuador. En este artículo resumo mi análisis de cómo la Antropología descifra la interculturalidad cuando se trata de aplicar en la gestión ambiental, spoats@interactive.net.ec

¹ Texto original: “Cultures are like clouds, their confines ever changing, coming together or moving apart...sometimes merging to produce new forms arising from those that preceded them yet differing from them entirely.”

Si lo intercultural siempre ha existido ¿por qué necesitamos crear un eje transversal de interculturalidad en los proyectos ambientales? Quizás el sentido sea tratar con las imposiciones en situaciones en las cuales varias culturas interactúan sobre un mismo recurso (árboles, bosques, ecosistemas) y donde una domina -económica, científica, gubernamental o socialmente- sobre las demás e impone su forma de gestión y uso, restringiendo otros usos o formas.

Diversidad cultural y biodiversidad: de la Ecología Cultural a la Antropología Ecológica

En un estudio comisionado por UNESCO, Claude Lévi-Strauss, padre de la Antropología moderna, argumentó que la protección de la diversidad cultural no debe restringirse a la preservación del *status quo*; es la diversidad en sí la que debe salvarse y no solo la forma externa, visible con la cual cada período ha vestido tal diversidad (Levi-Strauss, 1952:60, citado en UNESCO, 2009). Desde entonces se ha generado un extenso discurso sobre las interconexiones entre la diversidad cultural y la biodiversidad y sus múltiples interdependencias. Recientemente el discurso se ha focalizado en la valoración cultural de la biodiversidad y la dependencia estratégica de ambas: la diversidad cultural es tan esencial para la humanidad como la biodiversidad lo es para la naturaleza (UNESCO, 2009).

En 1999, Darrell Posey, antropólogo estadounidense, ayudó a construir el escenario para valorar el conocimiento indígena local sobre el funcionamiento del ambiente natural y las múltiples maneras de percibir e interactuar con la naturaleza. Esto reposicionó la conceptualización de la relación entre cultura y naturaleza en un multi-variado continuo de interacciones en el cual no se establecen jerarquías (Posey citado en UNESCO, 2009).

Se han desarrollado varias aproximaciones antropológicas a los recursos naturales, ecosistemas o la naturaleza. Emilio F. Moran (1979) describió el campo de estudio sobre la adaptabilidad humana, el cual ayuda a entender qué quiere decir gestión social de un recurso o ecosistema. Este tipo de investigación trata de explicar las múltiples respuestas de las pobla-

ciones humanas a sus entornos. El énfasis está puesto sobre lo que él llama la plasticidad de las respuestas fisiológicas y socioculturales a cualquier ambiente. Señala que las respuestas socioculturales (como ropa, techo y organización social) ayudan a articular nuestra especie al ambiente. Las respuestas fisiológicas y socioculturales implican que la mayoría de los ajustes humanos son reversibles y que la humanidad tiene enorme flexibilidad para acomodarse a los cambios del entorno que le rodea (Moran, 1979:7-8).

Para Moran, cultura es el conocimiento aprendido que sirve para interpretar la experiencia y generar comportamiento, es el mecanismo humano primordial para adaptarse. La Antropología Ecológica, en la cual se inscribe Moran, incorpora mucho más la Biología, así como teorías y metodologías de las ciencias “du-ras” (Moran, 1979:53-54).

El concepto de ecosistema confiere un marco conceptual y una unidad de análisis más satisfactorios a este grupo, que la relación comportamiento-estructura social o ecología cultural propuesta por Julian Steward. La Antropología Ecológica se distancia de las aproximaciones etnoecológicas, etnobotánicas o de la etnociencia, orientadas al análisis de las percepciones culturales del mundo natural y de cómo las personas ordenan tales percepciones en sus idiomas. Según Moran, éstas últimas se concentran en entender cómo la gente etiqueta el mundo que le rodea, mientras que la Antropología Ecológica se centra en cómo se lo usa.

Lo que hoy llamamos la gestión social es lo que Moran llamaba

choices; es decir, las decisiones que los grupos hacen, guiados por sus culturas, para adaptarse a los cambios o aprovechar las oportunidades ambientales para mejorar sus posibilidades de supervivencia. La gestión es la habilidad de seleccionar entre lo heredado que aún sirve y lo que ya no sirve.

Otra parte es la gestión intercultural; esto es, el manejo y selección de los préstamos e intercambios entre múltiples culturas. Una última parte constituye las imposiciones de otras culturas. Actualmente en la gestión social de ecosistemas predomina la tecnología occidental o científica de origen noratlántico, que suele ser, desafortunadamente, impuesta.

Las respuestas socioculturales (como ropa, techo y organización social) ayudan a articular nuestra especie al ambiente. Las respuestas fisiológicas y socioculturales implican que la mayoría de los ajustes humanos son reversibles y que la humanidad tiene enorme flexibilidad para acomodarse a los cambios del entorno que le rodea.



La Antropología Ambiental y la Ecología Política feminista hacia la interculturalidad

Si bien los estudios tradicionales antropológicos y etnográficos son excelentes fuentes de información sobre las relaciones de mujeres y hombres con su ambiente natural, no privilegian el análisis diferenciado de usos y conocimientos por género, no consideran la posibilidad de que mujeres y hombres, de cualquier grupo cultural, pueden necesitar diferentes opciones ambientales para lograr su sobrevivencia. Esto cambia con la Ecología Política Feminista (Rocheleau et al., 1996), la misma que incorpora la teoría feminista a lo ambiental. Hoy hay suficiente evidencia (Cuvi, Poats y Calderón, 2006; Poats, Cuvi y Burbano, 2007; Paulson, Poats y Arguello, 2009) que la investigación antropológica sobre lo ambiental, sin un enfoque de género, resulta débil, incompleta e insuficiente en cuanto al conocimiento que genera. La tarea conceptual que sí está pendiente en la Antropología Ambiental es la de relacionar la Ecología Política Feminista con la interculturalidad, para entender bien las relaciones de género que influyen en las decisiones de los grupos humanos al momento de seleccionar o rechazar los conocimientos provenientes de distintas culturas para la gestión de ecosistemas. Esta tarea conducirá, como bien denomina Catherine Walsh (2009), a “interculturalizar” la gestión social de los ecosistemas.

Si bien los estudios tradicionales son excelentes fuentes de información sobre las relaciones de hombres y mujeres con su ambiente natural, no privilegian el análisis diferenciado de usos y conocimientos por género, no consideran la posibilidad de que mujeres y hombres, de cualquier grupo cultural, pueden necesitar diferentes opciones ambientales para lograr su sobrevivencia.



¿Qué dice la Antropología sobre interculturalidad y qué implica interculturalizar?

Al parecer el término “comunicación intercultural” fue introducido por el antropólogo Edward Hall en los cincuenta. Pero en una mirada rápida a los índices de varios libros de la Antropología cultural de los años 70 y 80 del siglo XX no se encontró la palabra intercultural. Tampoco aparece en el Dictionary of Anthropology que contiene más de 10.000 entradas. Parece que el término fue introducido en la Antropología tempranamente, pero no fue utilizado sino desde la década de 1990. Lo que sí hay con frecuencia es el término “cross cultural” en relación con propuestas analíticas comparadas.

En 1982, Andreas Fuglesang escribió sobre la comunicación cross cultural advirtiendo que las personas de las comunidades locales logran una comprensión que trasciende su medio cultural cuando perciben que los problemas de otras comunidades están inextricablemente conectados con los suyos. Planteó que la tarea de la comunicación para el desarrollo es la de expandir estos espacios de solidaridad entre comunidades hasta

lograr un diálogo global continuo entre las culturas de todo el planeta (Fuglesang, 1982:10).

Xavier Albó (2002) fue uno de los primeros antropólogos andinos que ha explorado el significado de la interculturalidad. Sostiene que el término aparece en la Antropología Andina desde la década de 1980 y que se utiliza cada vez más, pero, según Albó, “ni se define ni menos aún se analizan sus diversas facetas... el concepto de interculturalidad sigue siendo la gran incógnita” (Albó, 2002:83). El discurso sobre la interculturalidad surge dentro del debate sobre lo plurinacional y lo multicultural, términos que se mezclan también sin mucha aclaración.

Dicho discurso suele iluminar las tensiones entre el deseo de formar un conjunto “pluri” y el interés en delimitar, identificar y discriminar las diferentes culturas. Albó enfatiza que hoy es más común que una persona pertenezca no solo a uno, sino a varios grupos culturales. Para él, la interculturalidad y la globalización presentan una tensión entre una cultura planetaria con un lenguaje simbólico común, pero que: “exige mayor respeto a tan-

tas formas de ser distintas” (Albó, 2002:39).

Albó critica la investigación antropológica por no estudiar las culturas dominantes o la cultura e identidad mestiza. Aprovecho para continuar en esta línea de crítica constructiva. Considero que la Antropología ha producido conocimiento sobre todo de la gente más pobre, la subordinada. Ha hecho énfasis en el campesinado de escasos recursos (tierra y capital), ha estudiado más a los hombres que a las mujeres y ha privilegiado a los pueblos indígenas. Esto ha provocado dos tendencias que no ayudan mucho a promover la interculturalidad. Una es el empleo constante de estereotipos de las individualidades y especificidades en los

cuales se hace énfasis sobre características negativas, pobreza, o se ridiculizan y menosprecian a ciertos grupos sociales. Estas actitudes frenan e impiden la puesta en marcha de procesos interculturales. La otra es la ausencia casi total de conocimiento sobre el “otro”; es decir, sobre quienes administran, dominan, abusan, gobiernan o acopian. Son muy escasos los análisis y estudios antropológicos sobre las percepciones y valores de profesionales, técnicos, administradores, vendedores, compradores o adinerados, con respecto a los ecosistemas forestales andinos.

Albó afirma que el ideal de interculturalidad, más que una simple tolerancia, consiste en convivir con quien es distinto con un mínimo de respeto, aunque, en realidad, la meta debería ir más allá: buscar relacionarse de manera positiva y creativa, generar un enriquecimiento mutuo entre todos los actores, sin perder la identidad cultural de quienes interactúan. Ésta debería ser la meta para los equipos a cargo de interculturalizar la gestión social de los ecosistemas.

El conocimiento sobre las relaciones entre culturas específicas y su entorno ambiental es una base para elaborar análisis comparativos que llevan al análisis intercultural, pero si se detiene en la fase analítica no llega a ser interculturalidad ni a interculturalizar, por-

que no se involucran directamente actrices y actores en el intercambio de conocimientos culturales sobre dichos ambientes para lograr un mutuo aprendizaje y la producción de nuevos conocimientos culturales que permitan la supervivencia de cada cultura. No da como resultado el empoderamiento o cambio de las estructuras de gestión en los más altos niveles ni se abre la posibilidad de participación con mayor incidencia y valoración en la gobernanza colectiva de esos sistemas.

Para cerrar esta reflexión sobre la interculturalidad, la Antropología y la gestión social de ecosistemas, cito al reciente World Report de UNESCO (Vea recuadro).

World Report (UNESCO)

La interculturalidad es un descubrimiento continuo, una maravilla perpetua, el reconocimiento que lo otro no es un vacío a llenar sino una plenitud a descubrir... No puede haber competencia intercultural sin competencia cultural que permita reconocer desde donde hablamos, nuestros sesgos, lo que hace nuestro punto de vista diferente del punto de vista del otro....

El encuentro intercultural tiene mucho que ver con la superación de las resistencias propias, reconociendo nuestro etnocentrismo o hasta racismo, e iniciar el descubrimiento de la posibilidad de decisiones existenciales radicalmente diferentes (traducción de la autora) (UNESCO, 2009:46).²

² Texto original: “Interculturality is an ongoing discovery, a perpetual wondering, the recognition that the other is not a void to be filled but a plenitude to be discovered.... There cannot be intercultural competency without a cultural competency that allows us to realize where we speak from, our bias, what makes our point of view different from the other’s point of view.... The intercultural encounter is very much about overcoming one’s own resistances, becoming aware of one’s ethnocentrism or even racism, and starting to discover the possibility of radically different existential choices”.

Referencias bibliográficas

Albó, Xavier (2002). *Iguals aunque diferentes. Hacia unas políticas interculturales y lingüísticas para Bolivia*. 4ta edición actualizada. Cuadernos de Investigación 52. La Paz: Ministerio de Educación, UNICEF y CIPCA.

Cuvi Sánchez, María, Susan V. Poats y María Calderón, eds (2006). *Descorriendo velos en las Ciencias Sociales. Estudios sobre mujeres y ambiente en el Ecuador*. Quito, Ecuador: EcoCiencia y Abya Yala.

Fuglesang, Andreas (1982). *About understanding. Ideas and observations on cross cultural communication*. Uppsala: Dag Hammarskjöld Foundation.

Moran, Emilio F. (1979). *Human Adaptability: An introduction to ecological anthropology*. California: Duxbury Press.

Paulson, Susan (1998). *Desigualdad social y degradación ambiental en América Latina*. Quito: Abya Yala y Programa Bosques Arboles y Comunidades Rurales Ecuador del FAO.

Paulson, Susan, Susan V. Poats y María Argüello, eds. (2009). *Huellas de género en el mar, el parque y el páramo*. Quito: EcoCiencia, Corporación Grupo Randi Randi y Abya Yala.

Poats, Susan V., María Cuvi Sánchez y Adriana Burbano Tzonkowa, eds. (2007). *Tejiendo redes entre género y ambiente en los andes*. Quito, Ecuador: Corporación Grupo Randi Randi, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y Abya Yala.

Poblete Melis, Rolando (2007). *Educación intercultural: teorías, políticas y prácticas. La migración peruana en el Chile de hoy. Nuevos escenarios y desafíos para la integración*. Documento de investigación, no publicado. Programa de doctorado en ASC, Universidad Autónoma de Barcelona.

Rocheleau, Dianne, Barbara Thomas-Slyater y Esther Wangari, eds. (1996). *Feminist Political Ecology: Global Issues and Local Experience*. Londres y New York: Routledge.

UNESCO (2009). *Investing in cultural diversity and intercultural dialogue*. UNESCO World Report. Paris.

Walsh, Catherine (2009). *Interculturalidad, estado, Sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Ed. Abya-Yala.

Winick, Charles (1964). *Dictionary of Anthropology*. New Jersey: Littlefield, Adams and Co.